INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 02 PERÍODO: 20 abril al 11 de mayo 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
No. CONTRATO Y FECHA	No. FDLCH-CIA-440-2024, 29 DICIEMBRE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	COMUNIDAD INDÍGENA DE PASTOS DE BOGOTÁ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 901693536-7
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	($28.000.000) VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M.CTE.
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	(11.200.000) ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M.CTE., QUE CORRESPONDE AL 40% DEL SEGUNDO PAGO
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	0230689 obligaciones por pagar inversión vigencia anterior
FECHA ACTA DE INICIO	20 MARZO 2025
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	19 MAYO 2025
OBJETO DEL CONTRATO	"FORTALECER LOS SABERES ANCESTRALES EN SALUD DE MANERA INTERNA Y COMUNITARIA EN LAS FAMILIAS INDÍGENAS DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO"

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.Responder en los plazos que la entidad establezca en cada caso, los requerimientos que se le realicen en ocasión de la ejecución del contrato.	1.1. 21 abril 2025, se da cumplimento al anexo técnico en la fase de Mingas internas de saberes ancestrales en medicina, del contrato FDLCH-440-2024, donde se realizan los diseños de los pendones para las Mingas internas. 1.2. 21 abril 2025, Por parte de comunicaciones Chapinero, se aprueban los diseños de los pendones para las actividades de Mingas Internas de saberes ancestrales. 1.3. Por parte del operador Comunidad Indígena Pastos de Bogotá, se imprimieron los 4 pendones para las actividades de mingas internas de saberes ancestrales del contrato FDLCH-440-2024.	1.1. Se soporta evidencia mediante correo electrónico solicitud de aprobación de los diseños y Banner de los pendones de los pueblos Yanacona, Nasa, Kamëntsá y Ambiká Pijao. 1.2. Se soporta evidencia mediante correo electrónico, donde se aprueba los diseños de pendón de las Mingas Internas de saberes ancestrales del contrato FDLCH-440-2024. 1.3. Se soporta evidencia mediante la impresión de 4 pendones para las actividades de Mingas Internas de saberes ancestrales del contrato FDLCH-440-2024.	1.1.1 Documento que se encuentra en la carpeta 2, obligación 1
2.Presentarse ante el supervisor del contrato en la Sede de la Alcaldía Local de Chapinero, con el fin de tratar temas relacionados con la ejecución del contrato, y asistir a las reuniones que para el mismo fin se programen y para las cuales el contratista sea citado.	2.1. El día 30 abril 2025, por solicitud del apoyo a la supervisión solicita al operador Pastos, realizar revisión del contrato de la fase de alistamiento FDLCH-440-2024. 2.2. El día 05 mayo 2025, operador Pastos, solicita al apoyo a la supervisión el préstamo del espacio del parqueadero de la alcaldía de Chapinero, para realizar actividades del contrato FDLCH-440-2024.	2.1. Se soporta evidencia mediante correo electrónico del 30 abril 2025, con solicitud de realizar revisión del contrato FDLCH-440-2024. 2.2. Se soporta evidencia mediante correo electrónico donde el apoyo a la supervisión remite la solicitud del espacio del parqueadero de la alcaldía de Chapinero para realizar actividades del contrato FDLCH-440-2024, el día 17 de mayo 2025.	2.1.1. Documento que se encuentra en la carpeta 2, obligación 2.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	2.3. El día 8 mayo 2025, el operador Pastos envía diseños de piezas comunicativas para las actividades de las Mingas Internas del contrato FDLCH-440-2024. 2.4. El día 8 mayo 2025, el operador Pastos, envía diseños de piezas comunicativas para las actividades 17 mayo del contrato FDLCH-440-2024. 2.5. El día 8 mayo 2025, el operador Pastos envía mediante correo electrónico invitación al segundo comité técnico del contrato FDLCH-440-2024	2.3. Se soporta evidencia mediante correo electrónico donde el apoyo a la supervisión solicita aprobación de las piezas comunicativas para las actividades de las Mingas Internas del contrato FDLCH-440-2024. 2.4. Se soporta evidencia mediante correo electrónico de aprobación por comunicaciones de las piezas comunicativas de las actividades del 17 mayo 2025. 2.5. Se soporta evidencia mediante correo electrónico de invitación al segundo comité técnico del contrato FDLCH-440-2024	
3.Informar al supervisor o quien haga sus veces, sobre las anomalías que se presenten durante la ejecución del contrato, que conduzcan a entorpecer las actividades establecidas, evitando que venza el término de ejecución.	3.1. En el presente contrato, en el desarrollo de actividades comprendido entre el 20 abril 2025, hasta 11 de mayo 2025, no se han presentado anomalías.	3.1. No aplica	3.1.1. Documento que se encuentra en la carpeta 2, obligación 3.
4.Suscribir las modificaciones acordadas entre las partes, para efectos de garantizar la ejecución y el cumplimiento idóneo y oportuno del objeto contratado.	4. En el presente contrato, en el desarrollo de sus actividades comprendido entre las fechas 20 abril hasta 11 de mayo 2025, no se han realizado modificaciones.	4.1. No aplica	4.1.1. Documento que se encuentra en la carpeta 2, obligación 4.
5. Dar cumplimiento a la Directiva 006 de 2012, en relación con las directrices para	5.1. Por parte del Operador de los Pastos, realizará compra de **papel ecológico** para	5.1 Se soporta evidencia mediante declaración juramentada a cumplir la	5.1.1. Documento que se encuentra en la carpeta 2, obligación 5

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
conservar el medio ambiente en la secretaria general de Medio Ambiente.	presentación de informe de actividades y su adecuada utilización de conformidad con la Directiva 006 de 2012, para conservar el medio ambiente.	normatividad ambiental con el uso papel ecológico para presentación de informes y su adecuada utilización, evidencia fotográfica.	
6.Mantener actualizada la garantía única de conformidad con los plazos, términos y condiciones establecidos en los estudios previos, pliegos, adendas, adjudicación, contrato y toda modificación en la etapa de ejecución y vigencia.	6.1. El día 6 mayo 2025, por parte del apoyo a la supervisión se solicita al operador pastos realizar la actualización de pólizas de cumplimiento entidad estatal 11-44-101245493 6.1. Por parte del operador Pastos, se realiza la actualización de pólizas de cumplimiento entidad estatal 11-44-101245493	6.1 Se soporta evidencia mediante correo electrónico de solicitud de la actualización de pólizas de cumplimiento entidad estatal 11-44-101245493 6.2 Se soporta evidencia mediante actualización de pólizas de cumplimiento entidad estatal 11-44-101245493	6.1.1. Documento que se encuentra en la carpeta 2, obligación 6.
7. Presentar los informes de ejecución del contrato, acorde a las directrices del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero.	7.1. Se realizó el informe requerido de acuerdo con lo estipulado dentro del contrato FDLCH-440-2024, el cual reposa en la carpeta (1) de soportes del contrato.	7.1 Se soporta evidencia mediante radicado del primer informe del contrato FDLCH-440-2024.	7.1.1. Documento que se encuentra en la carpeta 2, obligación 7.
8.El contratista deberá gestionar adecuadamente los residuos del evento mediante elementos señalizados, asegurando su disposición final o aprovechamiento, y utilizar embalajes reciclados evitando icopor y plásticos de un solo uso, en cumplimiento del Decreto 317 y el Acuerdo 808 de 2021. Estas acciones, verificadas por inspección ambiental y **declaración juramentada,** promueven prácticas sostenibles y normativas ambientales.	8.1. Por parte del Operador Pastos, gestionará el uso adecuado de elementos biodegradables para la realización de sus actividades de conformidad con el Decreto 317 y el Acuerdo 808 de 2021, que promueven prácticas sostenibles y normativas ambientales para los plásticos de un solo uso.	8.1. Se soporta evidencia mediante acta, de conformidad con el Decreto 317 y el Acuerdo 808 de 2021, que promueven prácticas sostenibles y normativas ambientales del contrato FDLCH-440-2024.	8.1.1. Documento que se encuentra en la carpeta 1, obligación 7

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
9.Los insumos de papelería tales como: resmas de papel, blocks de notas, cuadernos, carpetas de cartón, sobres de manila y demás elementos fabricados en papel, deben ser fabricados con papel reciclado, residuos agroindustriales, o madera proveniente de fuentes forestales sostenibles, medios de verificación: Ficha técnica del producto.	9.1. El operador ha garantizado el uso de papel ecológico, en los listados de entrega de alimentos que utilizaron para las Mingan Internas de medicina ancestral de cada pueblo.	9.1. Se soporta evidencia mediante acta de uso de **papel ecológico**, en los listados de entrega de alimentos que se utilizaron para las Mingas Internas de medicina ancestral de cada pueblo.	9.1.1. Documento que se encuentra en la carpeta 1, obligación 9.
10.El proveedor del servicio se compromete a realizar la gestión adecuada de los residuos peligros que genere, Medios de verificación.	10.1. El operador, en la etapa actual del contrato, en la realización de actividades a las mingas internas referentes a esta obligación no hubo manipulación de residuos peligrosos	10.1. Se soporta evidencia con acta de Mingas Internas de saberes ancestrales en medicina, donde no se utilizó elementos que generan residuos peligrosos.	10.1.1. Documento que se encuentra en la carpeta 1, obligación 10.
11.Cumplimiento de las estipulaciones del anexo técnico, se entrega plan de trabajo al Fondo de Desarrollo Local de Chapinero.	11.1. El día 30 de abril del 2025, por parte del apoyo a la supervisión se envió lineamientos para el ingreso al almacén de los elementos necesarios para las actividades de Mingas internas del contrato FDLCH-440-2024. 11.2. El día 30 abril 2025, por solicitud del apoyo a la supervisión solicita al operador Pastos, se realice la descripción de los elementos a ingresar al almacén del contrato FDLCH-440-2024. 11.3. El 01 de mayo 2025, el apoyo a la supervisión genera alerta, de cumplimiento donde solicita ingreso al almacén de los elementos necesarios para las actividades de Mingas Internas de saberes ancestrales del contrato FDLCH-440-2024.	11.1. Se soporta evidencia mediante ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN, para el ingreso de elementos al almacén del contrato FDLCH-440-2024. 11.2. Se soporta evidencia mediante ACTA DE RELACION ENTREGA DE ELEMENTOS, para el ingreso al almacén del contrato FDLCH-440-2024. 11.3 Se soporta evidencia el día 08 de mayo 2025, mediante correo electrónico con solicitud de ingreso de elementos al almacén con sus ANEXOS para las actividades Mingas Internas de saberes ancestrales del contrato FDLCH-440-2024.	11.1.1. Documento que se encuentra en la carpeta 1, obligación 11.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	11.4. El día 9 mayo 2025, por solicitud del apoyo a la supervisión, se solicita delegado para el ingreso de elementos al almacén del FDLCH-440-2024. 11.5. El día 9 mayo 2025, el operador Pastos, por medio del delegado hace el ingreso de elementos al almacén del contrato FDLCH-440-2024.	11.4. Se soporta evidencia mediante correo electrónico del delegado para el ingreso de elementos al almacén del contrato FDLCH-440-2024. 11.5. Se soporta evidencia mediante acta de ingreso, acta de salida del almacén y acta de registro fotográfico del ingreso de elementos al almacén del contrato FDLCH-440-2024	
12.Las demás asignadas por el supervisor y/o el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero.	12. Para la presente obligación se realizan las actividades de las Mingas Internas de medicina ancestral los días 10 y 11 de mayo 2025, en la localidad de Chapinero del contrato FDLCH-440-2024	12.1. Se evidencia mediante el acta de Minga interna del pueblo Yanacona. 12.2. Se soporta evidencia mediante el acta de Minga interna del pueblo Nasa. 12.3. Se soporta evidencia mediante el acta de Minga interna del pueblo Kamëntsá. 12.4. Se soporta evidencia mediante el acta de Minga interna del pueblo Ambiká Pijao.	12.1.1. Documento que se encuentra en la carpeta 2, obligación 12

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	EPS – SANITAS	ARL – COLPATRIA	FONDO DE PENSIONES – PORVENIR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	CONTRATISTA Firma: Nombre: LUIS ALBERTO QUITIAQUEZ Cédula: 5.212.568
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	SUPERVISOR Firma: Nombre: ALEXANDRA MEJIA GUZMAN Cargo: alcaldesa local de Chapinero Cedula: 43.733.246 APOYO A LA SUPERVISIÓN Firma: Nombre: DIANA CAROLINA MORENO RINCON Cedula: 53.037.864 Cargo: contratista 101 de 2025 CPS-P (128309) Memorando: 20255220004823

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
c3cf52a29298df6d611893fe150ae79ce761c3cb5ae0f33d55ba0d78a9654250abc750aa204ce07dd279fdbffe47d5db

Número de Factura: FE-122
Fecha de Emisión: 09/05/2025
Fecha de Vencimiento: 08/06/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: COMUNIDAD INDIGENA PASTOS DE BOGOTA
Nombre Comercial: COMUNIDAD INDIGENA PASTOS DE BOGOTA
Nit del Emisor: 901693536
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9499
Pais: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 9 9 60
Teléfono / Móvil: 3138424998
Correo: cabildopastosbogota2015@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: BOGOTA DISTRITO CAPITAL - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999061
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Pais: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 30 25 90 P 1
Teléfono / Móvil: 6013385590
Correo: cdi.chapinero@gobiernobogota.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	16	FDLCH 440 2024 Materiales para la preparación de productos medicinales ancestrales	NIU	1,00	$ 8.600.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 8.600.000,00
2	17	FDLCH 440 2024 Publicidad pendones	NIU	1,00	$ 699.532,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 699.532,00

Notas Finales

Linea de negocio:

8

Datos Totales

Documento generado el:
09/05/2025 11:36:17
Documento validado por la DIAN:
09/05/2025 11:36:18
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		9299532
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		9299532
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		9299532
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 9299532

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		9.299.532,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		9.299.532,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		9.299.532,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 9.299.532,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764088612853 Rango desde: 115 Rango hasta: 500 Vigencia: 2026-02-10

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
9f2051441184dd9fb546f2307222bd6ae43bf63e7cb220de3de6ba422fb2004aa919e9c4bd3d179064bb6d3e6ba37792

Número de Factura: FE-129
Fecha de Emisión: 10/07/2025
Fecha de Vencimiento: 09/08/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: COMUNIDAD INDIGENA PASTOS DE BOGOTA
Nombre Comercial: COMUNIDAD INDIGENA PASTOS DE BOGOTA
Nit del Emisor: 901693536
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9499
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 9 9 60
Teléfono / Móvil: 3138424998
Correo: cabildopastosbogota2015@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: BOGOTA DISTRITO CAPITAL- FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999061
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 30 25 90 P 1
Teléfono / Móvil: 6012670114
Correo: cdi.chapinero@gobiernobogota.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	16	Segundo pago Contrato F DLCH 440 2024 Reconocimiento a Dinamizadores de proyecto	NIU	1,00	$ 1.200.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.200.000,00
2	15	Segundo pago Contrato F DLCH 440 2024 Reconocimiento económico a Sabedores de comunidades ancestrales.	NIU	1,00	$ 700.468,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 700.468,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
10/07/2025 09:04:59
Documento validado por la DIAN:
10/07/2025 09:05:00
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		1900468
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		1900468
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		1900468
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 1900468

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		1.900.468,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		1.900.468,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		1.900.468,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 1.900.468,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764088612853 Rango desde: 115 Rango hasta: 500 Vigencia: 2026-02-10

ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO
MINIMA CUANTÍA
2024

Objeto:Fortalecer los saberes ancestrales en salud de manera interna y comunitaria en las familias indígenas, de la localidad de Chapinero

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

									$ 8.400.000	$ 11.200.000	$ 8.400.000
No.	INSUMOS Y ELEMENTOS	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO FINAL UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL FINAL CON IVA		pago 1	pago 2	pago 3
1	Insumos y materiales	Almuerzo por actividad, para Comunidades	Los almuerzos incluirán alimentos que estén en consonancia con la cosmovisión y hábitos alimenticios de la comunidad, priorizando productos naturales, autóctonos y libres de procesamientos industriales, que incluyan de forma general los siguientes elementos:	26	UNIDAD	$ 36.000	$ 936.000		$ -	$ -	$ 936.000
				26	UNIDAD	$ 36.000	$ 936.000		$ -	$ -	$ 936.000
				24	UNIDAD	$ 36.000	$ 864.000		$ -	$ -	$ 864.000
				24	UNIDAD	$ 36.000	$ 864.000		$ -	$ -	$ 864.000
2	Personal	Reconocimiento económico a los Sabedores de comunidades ancestrales.	Los Sabedores son depositarios de conocimientos ancestrales, transmitidos de generación en generación, sobre plantas medicinales y prácticas de bienestar integral.	4	Persona	$ 1.400.000	$ 5.600.000		$ 4.145.000	$ 700.468	$ 754.532
3	Insumos y materiales	Materiales para Ritual de Armonización	Se desarrolla un Ritual de Armonización, para fortalecer la unidad, el respeto por la madre tierra, la armonía comunitaria y el bienestar integral de los miembros de la comunidad, enraizándose en la tradición ancestral y su relación con el territorio.	1	Global	$ 800.000	$ 800.000		$ -	$ -	$ 800.000
4	Insumos y materiales	Materiales para la preparación de productos medicinales ancestrales	Para llevar a cabo la elaboración y preparación de productos medicinales ancestrales, las comunidades utilizarán su conocimiento tradicional transmitido de generación en generación.	1	Global	$ 8.600.000	$ 8.600.000		$ -	$ 8.600.000	$ -
5	Alquiler de espacios y equipos	Alquiler de equipo de sonido y micrófono	Teniendo en cuenta el numero estimado de participantes, se requiere el alquiler de equipo de sonido con capacidad para 50 personas, con mínimo 2 micrófonos.	1	Unidad	$ 500.000	$ 500.000			$ -	$ 500.000
6	Personal	Coordinador de proyecto de las comunidades	Se requiere un coordinador por parte de las comunidades para que realice las siguientes actividades:	1	Persona	$ 4.255.000	$ 4.255.000		$ 4.255.000	$ -	$ -
7	Personal	Dinamizador de proyecto de las comunidades	Se requiere un dinamizador por parte de las comunidades para que realice las siguientes actividades:	4	Persona	$ 300.000	$ 1.200.000			$ 1.200.000	$ -
8	Transporte	Servicio/Transporte	El servicio o auxilio de transporte en el proyecto está diseñado para facilitar el desplazamiento de materiales necesarios para las actividades programadas. Este servicio incluye:	1	Trayecto	$ 200.000	$ 200.000		$ -	$ -	$ 200.000
9	Publicidad	Servicio/Publicidad	Item de publicidad	1	Servicio	$ 699.532	$ 699.532		$ -	$ 699.532	$ -
			TOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 25.454.532		$ -	$ -	$ -
10	Costos Indirectos	Costos operativos y administrativos de la organización	Administración	10%	Porcentaje	1	$ 2.545.453		$ -	$ -	$ -
			TOTAL COSTOS INDIRECTOS				$ 2.545.453		$ -	$ -	$ 2.545.453
									$ -	$ -	$ -
			COSTO TOTAL				$ 27.999.985		$ 8.400.000	$ 11.200.000	$ 8.399.985
											$ 27.999.985

COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ
NIT 901.693.536-7
BOGOTÁ CR 9 N° 9 - 60

EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. FDLCH-440-2024
CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO Y LA COMUNIDAD INDÍGENA DE PASTOS DE BOGOTÁ

CONCEPTO PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO APROBADO EN PESOS	GASTOS ACUMULADO EN PESOS - 1ER PAGO	GASTOS ACUMULADO EN PESOS - 2DO PAGO	SALDO POR EJECUTAR
TELENTO HUMANO	$ 11.055.000	$ 8.400.000	$ 1.900.468	$ 754.532
ACTIVIDADES	$ 14.399.547	$ -	$ 9.299.532	$ 5.100.015
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 2.545.453	$ -	$ -	$ 2.545.453
TOTAL	**$ 28.000.000**	**$ 8.400.000**	**$ 11.200.000**	**$ 8.400.000**

REALIZADO POR
LORENA CUASPA MELÉNDEZ
CONTADORA PUBLICA
TP- 165235

APROBADO POR
LUIS ALBERTO QUITIAQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ
NIT 901.693.536-7
BOGOTÁ CR 9 N° 9 - 60

EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. FDLCH-440-2024 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO Y LA COMUNIDAD INDÍGENA DE PASTOS DE BOGOTÁ

COMPROBANTE DE EGRESO	DOCUMENTO	NOMBRES	DIRECCIÓN	TELEFONO	FECHA DE EMISIÓN	CONCEPTO DEL SERVICIO Y/O COMPRA	VR DEL SERVICIO Y/O COMPRA	RETEFUENTE	RETEICA	TOTAL A PAGAR
DOC_EQ_440-2024_03	80.420.343	HERMEN ANACONA UNI	CR 4 ESTE BIS 45 D 28	3006973478	7/05/2025	SABEDOR DEL PUEBLO YANACONA,	700.468	-	6.767	693.701
CE_FDLCH-440-2024_06	1.018.445.742	DIEGO ARMANDO JUAJIBIOY JUAGIBIOY	CARRERA 2 # 45a - 20	3134150498	9/05/2025	BOLSA DE INSUMOS DE LOS SAB	2.150.000	75.250	23.736	2.051.014
CE_FDLCH-440-2024_07	80.420.343	HERMEN ANACONA UNI	CR 4 ESTE BIS 45 D 28	3006973478	9/05/2025	BOLSA DE INSUMOS DE LOS SAB	2.150.000	75.250	23.736	2.051.014
CE_FDLCH-440-2024_08	28.864.623	MARIA DEYANIRA DUCUARA LEYTON	CR 2 # 45 - 08	3125122568	9/05/2025	BOLSA DE INSUMOS DE LOS SAB	2.150.000	75.250	23.736	2.051.014
CE_FDLCH-440-2024_09	1.026.305.454	NELSY VIVIANA REYES PECHENE	Cra 1c 4529	3204031419	9/05/2025	BOLSA DE INSUMOS DE LOS SAB	2.150.000	75.250	23.736	2.051.014
CE_FDLCH-440-2024_10	1.018.467.471	JAIME ALEXANDER CHINDOY JAMIOY	CALLE 44a # 1A - 13	3229088391	9/05/2025	Dinamizador Kaméntsá del contr	300.000	10.500	2.898	286.602
CE_FDLCH-440-2024_11	1.018.492.481	JOHN SEBASTIAN ANACONA ANACONA	CR 4 BIS ESTE 45 D 28	3002994690	9/05/2025	Dinamizador Yanacona del contr	300.000	10.500	2.898	286.602
CE_FDLCH-440-2024_12	1.018.489.662	ADELINA IBAÑEZ DUCUARA	CR 2 # 45 - 8	3003571517	9/05/2025	Dinamizador pijao del contrato d	300.000	10.500	2.898	286.602
CE_FDLCH-440-2024_13	1.002.967.253	JHONIER STIVEN YPIA CALAMBAS	CR 1 C # 45 - 29	3158222242	9/05/2025	Dinamizador Nasa del contrato d	300.000	10.500	2.898	286.602
CE_FDLCH-440-2024_14	1.004.231.829	SAMUEL AGUDELO HUERTAS	CR 4A # 30 - 08	3192426643	9/05/2025	Servicio de Publicidad	699.532	41.972	6.757	650.803
	TOTAL						**11.200.000**	**384.972**	**120.060**	**10.694.968**

REALIZADO POR
LORENA CUASPA MELÉNDEZ
CONTADORA PUBLICA
TP- 165235

APROBADO POR
LUIS ALBERTO QUITIAQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

12

COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ
NIT 901.693.536-7
BOGOTÁ CR 9 N° 9 - 60

DOC_EQ_440-2024_03

DOCUMENTO EQUIVALENTE

FECHA:	7/05/2025	**FORMA DE PAGO:**	EFECTIVO
DATOS PROVEEDOR		**DATOS ADQUIRIENTE**	
NOMBRE:	HERMEN ANACONA UNI	COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ	
CC/NIT:	80420343	NIT 901.693.536-7	
DIRECCIÓN:	CR 4 ESTE BIS 45 D 28	CR 9 N° 9 - 60	
TELÉFONO:	3006973478	313 8424998	
CIUDAD:	BOGOTÁ	BOGOTÁ	

DETALLE	CONCEPTO	VALOR
SABEDOR DEL PUEBLO YANACONA, ACTIVIDADES DESARROLADAS EN FORTALECIMIENTO DE SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA.	SUBTOTAL	700.468
	RETEFUENTE	-
	RETEICA	6.767
	OTROS	-
		-
	VALOR A PAGAR	693.701

UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M.CTE

FIRMA VENDEDOR	FIRMA AUTORIZADA

"LA PRESENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART.3° DEL DEC 522 DEL 7 DE MARZO DE 2023

CUENTA DE COBRO

COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ
NIT: 901.693.536-7

EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. FDLCH-440-2024 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO Y LA COMUNIDAD INDÍGENA DE PASTOS DE BOGOTÁ

DEBE A:

NOMBRES Y APELLIDOS:	HERMEN ANACONA UNI
CÉDULA Y/O NIT:	80420343
DIRECCION:	CR 4 ESTE BIS 45 D 28
TELEFONO:	3006973478

LA SUMA DE: UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS M.CTE
$ 700.468

POR CONCEPTO DE: SABEDOR DEL PUEBLO YANACONA, ACTIVIDADES DESARROLADAS EN FORTALECIMIENTO DE SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA.

Declaro que:

Pertenezco al Régimen Simplificado, por tanto, no estoy obligado a cobrar el Impuesto sobre las Ventas.
No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario.A33
No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario
Anexo copia del RUT (numeral 2, artículo 506 del Estatuto Tributario).
Anexo fotocopia de la cedula

BOGOTÁ miércoles, 7 de mayo de 2025



HERMEN ANACONA UNI
80420343

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.420.343**

ANACONA UNI

APELLIDOS

HERMEN

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-SEP-1970**

SAN SEBASTIAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-FEB-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00152307-M-0080420343-20090310 **0010**277720A 2 1610014893

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141091267679

(415)7707212489984(8020) 000014109126767 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
8 0 4 2 0 3 4 3	4	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 4 2 0 3 4 3	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ANACONA	UNI	HERMEN	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 4 ESTE BIS 45 D 28 BRR VILLAS DEL CERRO

42. Correo electrónico hermen.a@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 6 9 7 3 4 7 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	1 9 9 0 0 1 1 5	8 2 9 9	2 0 2 2 1 0 1 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 07-04-2025 08:40:31PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

16

COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ
NIT 901.693.536-7
BOGOTÁ CR 9 N° 9 - 60

DOC_EQ_440-2024_01

DOCUMENTO EQUIVALENTE

FECHA:	7/05/2025	**FORMA DE PAGO:**	EFECTIVO
DATOS PROVEEDOR		**DATOS ADQUIRIENTE**	
NOMBRE:	DIEGO ARMANDO JUAJIBIOY JUAGIBIOY	COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ	
CC/NIT:	1018445742	NIT 901.693.536-7	
DIRECCIÓN:	CARRERA 2 # 45a - 20	CR 9 N° 9 - 60	
TELÉFONO:	3134150498	313 8424998	
CIUDAD:	BOGOTÁ	BOGOTÁ	

DETALLE	CONCEPTO	VALOR
BOLSA DE INSUMOS SOLICITADOS POR EL EQUIPO DE SABEDORES Y SABEDORAS INDÍGENAS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA.	SUBTOTAL	2.150.000
	RETEFUENTE	75.250
	RETEICA	29.670
	OTROS	-
		-
	VALOR A PAGAR	2.045.080

DOS MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL OCHENTA PESOS M.CTE

FIRMA VENDEDOR	FIRMA AUTORIZADA

"LA PRESENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART.3° DEL DEC 522 DEL 7 DE MARZO DE 2023

CUENTA DE COBRO

COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ
NIT: 901.693.536-7

EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. FDLCH-440-2024 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO Y LA COMUNIDAD INDÍGENA DE PASTOS DE BOGOTÁ

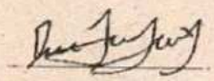
DEBE A:

NOMBRES Y APELLIDOS:	DIEGO ARMANDO JUAJIBIOY JUAGIBIOY
CÉDULA Y/O NIT:	1018445742
DIRECCION:	CARRERA 2 # 45a - 20
TELEFONO:	3134150498
LA SUMA DE:	DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M.CTE
	$ 2.150.000
POR CONCEPTO DE:	BOLSA DE INSUMOS SOLICITADOS POR EL EQUIPO DE SABEDORES Y SABEDORAS INDÍGENAS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA.

Declaro que:

Pertenezco al Régimen Simplificado, por tanto, no estoy obligado a cobrar el Impuesto sobre las Ventas.
No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario.A33
No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario
Anexo copia del RUT (numeral 2, artículo 506 del Estatuto Tributario).
Anexo fotocopia de la cedula

BOGOTÁ miércoles, 7 de mayo de 2025



DIEGO ARMANDO JUAJIBIOY JUAGIBIOY
1018445742

COMUNIDAD INDIGENA PASTOS DE BOGOTA
RESOLUCIÓN 131 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2022
REGISTRO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT: 901.693.536-7

PUEBLO KAMENTSA						
DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	IMPUESTO IVA
Caja de Purgantes vegetal	1	24 Bolsas dosis x 30 gr	Purgante vegetal con semillas de lino, preparado naturalmente por sabedores de la comunidad Kamêntsa. Utilizado para la purificación del cuerpo, la sangre, el hígado y los riñones	$ 230.000	$ 230.000	NO APLICA
Miel natural	24	Envase x 500 ml	Miel de origen natural, producto que se trae desde resguardo del territorio	$ 20.000	$ 480.000	NO APLICA
Riego ancestral	24	Envase x 250 ml	Mezcla de plantas, semillas y raices ancestrales preparado naturalmente por sabedores de la comunidad Kamêntsa utilizadas para armonizar el espiritu	$ 20.000	$ 480.000	NO APLICA
Ambientador esencias naturales	24	Envase x 290 ml	Mezcla de esencias naturales de flores andinas preparado naturalmente por sabedores de la comunidad Kamêntsa utilizadas para armonizar espacios físicos.	$ 20.000	$ 480.000	NO APLICA
Propoleo natural	24	Envase x 120 ml	Propoleo con polen y eucalipto preparado naturalmente por sabedores de la comunidad Kamêntsa, el cual previene la tos, la gripa, el asma y la bronquitis.	$ 20.000	$ 480.000	NO APLICA
			Total		$ 2.150.000	NO APLICA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.018.445.742**
JUAJIBIOY JUAGIBIOY

APELLIDOS
DIEGO ARMANDO

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **25-JUL-1991**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1,70 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

31-JUL-2009 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZTORRES

A-1500150-00394004-M-1018445742-20120816 0030849929A 1 1151961398

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141165285215

(415)7707212489984(8020) 000014116528521 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1018445742	3	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1018445742

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JUAJIBIOY	JUAGIBIOY	DIEGO	ARMANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

41. Dirección principal: CR 2 45 A 20

42. Correo electrónico: diegoajj25@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3134150498	3228850637

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7490	2014 01 24	3212	2019 03 20	7990	9002		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 49

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JUAJIBIOY JUAGIBIOY DIEGO ARMANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 07-04-2025 11:37:46AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ
NIT 901.693.536-7
BOGOTÁ CR 9 N° 9 - 60

DOC_EQ_440-2024_02

DOCUMENTO EQUIVALENTE

FECHA:	7/05/2025	**FORMA DE PAGO:**	EFECTIVO
DATOS PROVEEDOR		**DATOS ADQUIRIENTE**	
NOMBRE:	HERMEN ANACONA UNI	COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ	
CC/NIT:	80420343	NIT 901.693.536-7	
DIRECCIÓN:	CR 4 ESTE BIS 45 D 28	CR 9 N° 9 - 60	
TELÉFONO:	3006973478	313 8424998	
CIUDAD:	BOGOTÁ	BOGOTÁ	

DETALLE	CONCEPTO	VALOR
BOLSA DE INSUMOS DE LOS SABEDORES Y SABEDORAS INDÍGENAS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA.	SUBTOTAL	2.150.000
	RETEFUENTE	75.250
	RETEICA	29.670
	OTROS	-
		-
	VALOR A PAGAR	2.045.080

DOS MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL OCHENTA PESOS M.CTE

FIRMA VENDEDOR	FIRMA AUTORIZADA

"LA PRESENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART.3° DEL DEC 522 DEL 7 DE MARZO DE 2023

CUENTA DE COBRO

COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ
NIT: 901.693.536-7

EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. FDLCH-440-2024 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO Y LA COMUNIDAD INDÍGENA DE PASTOS DE BOGOTÁ

DEBE A:

NOMBRES Y APELLIDOS:	HERMEN ANACONA UNI
CÉDULA Y/O NIT:	80420343
DIRECCION:	CR 4 ESTE BIS 45 D 28
TELEFONO:	3006973478

LA SUMA DE: DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M.CTE
$ 2.150.000

POR CONCEPTO DE: BOLSA DE INSUMOS DE LOS SABEDORES Y SABEDORAS INDÍGENAS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA.

Declaro que:

Pertenezco al Régimen Simplificado, por tanto, no estoy obligado a cobrar el Impuesto sobre las Ventas.
No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario.A33
No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario
Anexo copia del RUT (numeral 2, artículo 506 del Estatuto Tributario).
Anexo fotocopia de la cedula

BOGOTÁ miércoles, 7 de mayo de 2025



HERMEN ANACONA UNI
80420343

COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ
RESOLUCIÓN 131 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2022
REGISTRO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT: 901.693.536-7

PUEBLO YANACONA						
INSUMOS DE MEDICINA						
DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COMPOSICIÓN PRINCIPAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	IMPUESTO DE IVA
DEPURATIVO	12	Frasco x 250 m L	Caña agria, Cola de caballo, Romero, Roble, Bejuco de Cadena, Fique y Zarzaparrilla. Elaboración propia de la cosmovision del pueblo Yanacona.	$ 27.000	$ 324.000	N/A
TOTUMO GRIPA	12	Frasco x 240 m L	Totumo, mora silvestre, Frailejón, Pulmonaria, Marañón. Elaboración propia de la cosmovision del pueblo Yanacona.	$ 30.000	$ 360.000	N/A
OVICALCIO	12	Frasco x 240 m L	A base de huevos y limón. Elaboración propia de la cosmovision del pueblo Yanacona.	$ 25.000	$ 300.000	N/A
PURGANTE	20	Envase x 30 g	Ruibarbo. Elaboración propia de la cosmovision del pueblo Yanacona.	$ 18.000	$ 360.000	N/A
HONGOSIN	20	Frasco x 5 m L	Ajo, vinagre. Elaboración propia de la cosmovision del pueblo Yanacona.	$ 19.000	$ 380.000	N/A
ESENCIA DE ARMONIZACIÓN	12	Frasco x 60 m L	Limoncillo. Elaboración propia de la cosmovision del pueblo Yanacona.	$ 20.500	$ 246.000	N/A
POMADA DE COCA Y MARIHUANA	12	Envase X 30 G	Coca y marihuana. Elaboración propia de la cosmovision del pueblo Yanacona.	$ 15.000	$ 180.000	N/A
VALOR TOTAL					$ 2.150.000	N/A

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.420.343**

ANACONA UNI

APELLIDOS

HERMEN

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-SEP-1970**

SAN SEBASTIAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-FEB-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00152307-M-0080420343-20090310 **0010**277720A 2 1610014893

25

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141091267679

(415)7707212489984(8020) 000014109126767 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
8 0 4 2 0 3 4 3	4	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	80420343

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ANACONA	UNI	HERMEN	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 4 ESTE BIS 45 D 28 BRR VILLAS DEL CERRO

42. Correo electrónico hermen.a@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 6 9 7 3 4 7 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal 46. Código	47. Fecha inicio actividad	Actividad secundaria 48. Código	49. Fecha inicio actividad	Otras actividades 50. Código 1	2	Ocupación 51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	1 9 9 0 0 1 1 5	8 2 9 9	2 0 2 2 1 0 1 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 07-04-2025 08:40:31PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

26

COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ
NIT 901.693.536-7
BOGOTÁ CR 9 N° 9 - 60

DOC_EQ_440-2024_03

DOCUMENTO EQUIVALENTE

FECHA:	7/05/2025	**FORMA DE PAGO:**	EFECTIVO
DATOS PROVEEDOR		**DATOS ADQUIRIENTE**	
NOMBRE:	MARIA DEYANIRA DUCUARA LEYTON	COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ	
CC/NIT:	28864623	NIT 901.693.536-7	
DIRECCIÓN:	CR 2 # 45 - 08	CR 9 N° 9 - 60	
TELÉFONO:	3125122568	313 8424998	
CIUDAD:	BOGOTÁ	BOGOTÁ	

DETALLE	CONCEPTO	VALOR
BOLSA DE INSUMOS DE LOS SABEDORES Y SABEDORAS INDÍGENAS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA.	SUBTOTAL	2.150.000
	RETEFUENTE	75.250
	RETEICA	29.670
	OTROS	-
		-
	VALOR A PAGAR	2.045.080

DOS MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL OCHENTA PESOS M.CTE

María Deyanira Ducuara	
FIRMA VENDEDOR	FIRMA AUTORIZADA

"LA PRESENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART.3° DEL DEC 522 DEL 7 DE MARZO DE 2023

CUENTA DE COBRO

COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ
NIT: 901.693.536-7

EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. FDLCH-440-2024 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO Y LA COMUNIDAD INDÍGENA DE PASTOS DE BOGOTÁ

DEBE A:

NOMBRES Y APELLIDOS:	MARIA DEYANIRA DUCUARA LEYTON
CÉDULA Y/O NIT:	28864623
DIRECCION:	CR 2 # 45 - 08
TELEFONO:	3125122568
LA SUMA DE:	DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M.CTE $ 2.150.000
POR CONCEPTO DE:	BOLSA DE INSUMOS DE LOS SABEDORES Y SABEDORAS INDÍGENAS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA.

Declaro que:

Pertenezco al Régimen Simplificado, por tanto, no estoy obligado a cobrar el Impuesto sobre las Ventas.
No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario.A33
No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario
Anexo copia del RUT (numeral 2, artículo 506 del Estatuto Tributario).
Anexo fotocopia de la cedula

BOGOTÁ miércoles, 7 de mayo de 2025

María Deyanira Ducuara

MARIA DEYANIRA DUCUARA LEYTON
28864623

28

COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ
RESOLUCIÓN 131 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2022
REGISTRO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT: 901.693.536-7

INSUMOS DE MEDICINA ANCESTRAL
PUEBLO PIJAO

DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO	UNIDAD	TOTAL	IMPUESTO IVA
POMADAS CALIENTE	12	36 gramos	Utilizada para dolor de espasmos, dolor articular y contracciones micro musculares. Elaboración propia de la cosmovision del pueblo Pijao.	$ 40.000	$ 480.000	NO APLICA
UNGUENTOS CALIENTES	12	68 gramos	Utilizado para sobre proctector de regeneracion articular en base a las aplicaciones agiles. Elaboración propia de la cosmovision del pueblo Pijao.	$ 38.000	$ 456.000	NO APLICA
ACEITE DE ROMERO	12	65 gramos	Utilizado como antiinflamatorio y analgesico natural. Elaboración propia de la cosmovision del pueblo Pijao.	$ 26.667	$ 320.000	NO APLICA
CANELA	12	34 gramos	Funciona como exodilatante y Antioxidante. Elaboración propia de la cosmovision del pueblo Pijao.	$ 10.000	$ 120.000	NO APLICA
TABACOS	24	9 gramos	Purificador de ambientes. Elaboración propia de la cosmovision del pueblo Pijao.	$ 10.000	$ 240.000	NO APLICA
ESENCIAS	12	65 gramos	Utilizados para Rituales de purificacion y limpieza de auras Alcohol. Elaboración propia de la cosmovision del pueblo Pijao.	$ 20.000	$ 240.000	NO APLICA
PLANTAS MEDICINALES	12	MANOJOS DE PLANTAS MEDICINALES	Conjunto de 3 plantas medicinales, con efoques uno a uno dirigidos a la salud corporal, animica y mental. Elaboración propia de la cosmovision del pueblo Pijao.	$ 14.500	$ 174.000	NO APLICA
MIEL ABEJA	12	Frasco x 58 gramos	Miel de origen natural, producto que se trae desde resguardo del territorio	$ 10.000	$ 120.000	NO APLICA
TOTAL					**$ 2.150.000**	NO APLICA

29

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 28.864.623

DUCUARA LEYTON

APELLIDOS

MARIA DEYANIRA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-OCT-1961

ORTEGA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

21-AGO-1980 ORTEGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00173965-F-0028884623-20090829 0015539774A 1 4520108704

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14977416225

(415)7707212489984(8020) 000001497741622 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico
2 8 8 6 4 6 2 3	8		3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	28864623	

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ortega 5 0 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DUCUARA	LEYTON	MARIA	DEYANIRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 2 45 08 BRR MARISCAL SUCRE

42. Correo electrónico marialeyton66@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 5 1 2 2 5 6 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 4 0 8 1 4	8 5 5 3	2 0 2 4 0 1 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DUCUARA LEYTON MARIA DEYANIRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-04-2025 12:46:54PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ
NIT 901.693.536-7
BOGOTÁ CR 9 N° 9 - 60

DOC_EQ_440-2024_04

DOCUMENTO EQUIVALENTE

FECHA:	7/05/2025	**FORMA DE PAGO:**	EFECTIVO
DATOS PROVEEDOR		**DATOS ADQUIRIENTE**	
NOMBRE:	NELSY VIVIANA REYES PECHENE	COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ	
CC/NIT:	1026305454	NIT 901.693.536-7	
DIRECCIÓN:	Cra 1c 45 29	CR 9 N° 9 - 60	
TELÉFONO:	3204031419	313 8424998	
CIUDAD:	BOGOTÁ	BOGOTÁ	

DETALLE	CONCEPTO	VALOR
BOLSA DE INSUMOS DE LOS SABEDORES Y SABEDORAS INDÍGENAS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA.	SUBTOTAL	2.150.000
	RETEFUENTE	75.250
	RETEICA	29.670
	OTROS	-
		-
	VALOR A PAGAR	2.045.080

DOS MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL OCHENTA PESOS M.CTE

Nelsy Reyes	
FIRMA VENDEDOR	FIRMA AUTORIZADA

"LA PRESENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART.3° DEL DEC 522 DEL 7 DE MARZO DE 2023

CUENTA DE COBRO

COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ
NIT: 901.693.536-7

EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. FDLCH-440-2024 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO Y LA COMUNIDAD INDÍGENA DE PASTOS DE BOGOTÁ

DEBE A:

NOMBRES Y APELLIDOS:	NELSY VIVIANA REYES PECHENE
CÉDULA Y/O NIT:	1026305454
DIRECCION:	Cra 1c 45 29
TELEFONO:	3204031419

LA SUMA DE: DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M.CTE
$ 2.150.000

POR CONCEPTO DE: BOLSA DE INSUMOS DE LOS SABEDORES Y SABEDORAS INDÍGENAS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA.

Declaro que:

Pertenezco al Régimen Simplificado, por tanto, no estoy obligado a cobrar el Impuesto sobre las Ventas.
No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario.A33
No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario
Anexo copia del RUT (numeral 2, artículo 506 del Estatuto Tributario).
Anexo fotocopia de la cedula

BOGOTÁ miércoles, 7 de mayo de 2025

Nelsy Reyes

NELSY VIVIANA REYES PECHENE
1026305454

33

COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ
RESOLUCIÓN 131 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2022
REGISTRO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT: 901.693.536-7

INSUMOS DE MEDICINA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	NOMBRE DEL PRODUCTO	COMPOSICIÓN PRINCIPAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	IMPUESTO DE IVA
12	Envase x 150g	Nuykaase - de caléndula	calendula,cera de abeja Y aceite de almendra, elaboración propia según cosmovision pueblo nasa.	$ 63.000	$ 756.000	N/A
12	Envase x 150 g	Nuykaase - de manzanilla	manzanilla,cera de abeja y aceite de almendra, elaboración propia según cosmovision pueblo nasa	$ 63.000	$ 756.000	N/A
6	Envase x 150 g	Nuykaase - de Coca	Hoja de coca, cera de abeja ,aceite de almendra y hoja de coca, elaboración propia según cosmovision pueblo nasa	$ 87.000	$ 522.000	N/A
1	BOLSA 774 gramos	Hoja de coca	Hoja de coca seca y semiseca, insumos artesanales que se traen de territorio NASA	$ 116.000	$ 116.000	N/A
TOTAL					$ 2.150.000	N/A

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.026.305.454**

REYES PECHENE

APELLIDOS

NELSY VIVIANA

NOMBRES

Nelsy Reyes
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-ENE-1999**
INZA
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

02-MAY-2017 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-00911607-F-1026305454-20170609 0055719931A 1 46134199

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14981932636

(415)7707212489984(8020) 000001498193263 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 2 6 3 0 5 4 5 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 6 3 0 5 4 5 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
REYES	PECHENE	NELSY	VIVIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
Cra 1 C 45 29

42. Correo electrónico nelsivivi3@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 0 3 1 4 1 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 2 9 9	2 0 2 1 1 1 2 8	8 5 5 3	2 0 2 4 0 1 0 1			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre REYES PECHENE NELSY VIVIANA

985. Cargo Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 07-04-2025 12:33:38PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ
NIT 901.693.536-7
BOGOTÁ CR 9 N° 9 - 60

DOC_EQ_440-2024_10

DOCUMENTO EQUIVALENTE

FECHA:	9/05/2025	**FORMA DE PAGO:**	EFECTIVO
DATOS PROVEEDOR		**DATOS ADQUIRIENTE**	
NOMBRE:	JAIME ALEXANDER CHINDOY JAMIOY	COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ	
CC/NIT:	1018467471	NIT 901.693.536-7	
DIRECCIÓN:	CALLE 44a # 1A - 13	CR 9 N° 9 - 60	
TELÉFONO:	3229088391	313 8424998	
CIUDAD:	BOGOTÁ	BOGOTÁ	

DETALLE	CONCEPTO	VALOR
Dinamizador Kamëntsá del contrato de saberes ancestrales en medicina comunidades indígenas de Chapinero	SUBTOTAL	300.000
	RETEFUENTE	10.500
	RETEICA	2.898
	OTROS	-
		-
	VALOR A PAGAR	286.602

DOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DOS PESOS M.TE.

FIRMA VENDEDOR	FIRMA AUTORIZADA

"LA PRESENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART.3° DEL DEC 522 DEL 7 DE MARZO DE 2023

CUENTA DE COBRO

COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ
NIT: 901.693.536-7

EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. FDLCH-440-2024 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO Y LA COMUNIDAD INDÍGENA DE PASTOS DE BOGOTÁ

DEBE A:

NOMBRES Y APELLIDOS:	JAIME ALEXANDER CHINDOY JAMIOY
CÉDULA Y/O NIT:	1018467471
DIRECCION:	CALLE 44a # 1A - 13
TELEFONO:	3229088391

LA SUMA DE: TRECIENTOS MIL PESOS M.TE.
$ 300.000

POR CONCEPTO DE: Dinamizador Kamëntsá del contrato de saberes ancestrales en medicina comunidades indígenas de Chapinero

Declaro que:

Pertenezco al Régimen Simplificado, por tanto, no estoy obligado a cobrar el Impuesto sobre las Ventas.
No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario.A33
No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario
Anexo copia del RUT (numeral 2, artículo 506 del Estatuto Tributario).
Anexo fotocopia de la cedula

BOGOTÁ viernes, 9 de mayo de 2025

JAIME ALEXANDER CHINDOY JAMIOY
1018467471

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.018.467.471
CHINDOY JAMIOY

APELLIDOS
JAIME ALEXANDER

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 28-FEB-1995
SIBUNDOY
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

21-JUN-2013 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1500150-00386221-M-1018467471-20120706 0030435858A 1 38474405

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14954422801

(415)7707212489984(8020) 000001495442280 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1018467471	7	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1018467471	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CHINDOY	JAMIOY	JAIME	ALEXANDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

41. Dirección principal: CL 44 A # 1 A - 13

42. Correo electrónico: jachindoy@unal.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
110231	3229088391	3222255851 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
9511	2021 10 02	6312	2022 01 01			

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CHINDOY JAMIOY JAIME ALEXANDER

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 07-04-2025 07:18:48PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

40

COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ
NIT 901.693.536-7
BOGOTÁ CR 9 N° 9 - 60

DOC_EQ_440-2024_11

DOCUMENTO EQUIVALENTE

FECHA:	9/05/2025	**FORMA DE PAGO:**	EFECTIVO
DATOS PROVEEDOR		**DATOS ADQUIRIENTE**	
NOMBRE:	JOHN SEBASTIAN ANACONA ANACONA	COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ	
CC/NIT:	1018492481	NIT 901.693.536-7	
DIRECCIÓN:	CR 4 BIS ESTE 45 D 28	CR 9 N° 9 - 60	
TELÉFONO:	3002994690	313 8424998	
CIUDAD:	BOGOTÁ	BOGOTÁ	

DETALLE	CONCEPTO	VALOR
Dinamizador Yanacona del contrato de saberes ancestrales en medicina comunidades indígenas de Chapinero	SUBTOTAL	300.000
	RETEFUENTE	10.500
	RETEICA	2.898
	OTROS	-
		-
	VALOR A PAGAR	286.602

DOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DOS PESOS M.TE.

FIRMA VENDEDOR	FIRMA AUTORIZADA

"LA PRESENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART.3° DEL DEC 522 DEL 7 DE MARZO DE 2023

CUENTA DE COBRO

COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ
NIT: 901.693.536-7

EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. FDLCH-440-2024 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO Y LA COMUNIDAD INDÍGENA DE PASTOS DE BOGOTÁ

DEBE A:

NOMBRES Y APELLIDOS:	JOHN SEBASTIAN ANACONA ANACONA
CÉDULA Y/O NIT:	1018492481
DIRECCION:	CR 4 BIS ESTE 45 D 28
TELEFONO:	3002994690

LA SUMA DE: TRECIENTOS MIL PESOS M.TE.
$ 300.000

POR CONCEPTO DE: Dinamizador Yanacona del contrato de saberes ancestrales en medicina comunidades indígenas de Chapinero

Declaro que:

Pertenezco al Régimen Simplificado, por tanto, no estoy obligado a cobrar el Impuesto sobre las Ventas.
No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario.A33
No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario
Anexo copia del RUT (numeral 2, artículo 506 del Estatuto Tributario).
Anexo fotocopia de la cedula

BOGOTÁ viernes, 9 de mayo de 2025



JOHN SEBASTIAN ANACONA ANACONA
1018492481

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.018.492.481
ANACONA ANACONA
APELLIDOS
JOHN SEBASTIAN
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 13-FEB-1997
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
17-FEB-2015 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141172306033

(415)7707212489984(8020) 000014117230603 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 8 4 9 2 4 8 1	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 8 4 9 2 4 8 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ANACONA	ANACONA	JOHN	SEBASTIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 4 BIS ESTE 45 D 28

42. Correo electrónico sebas1997.a02@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 9 9 4 6 9 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 2 4 0 2 0 6	8 5 1 2	2 0 2 4 0 2 0 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 07-04-2025 04:30:52PM

DOCUMENTO SIN COSTO
IMPRESO POR EL USUARIO

44

COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ
NIT 901.693.536-7
BOGOTÁ CR 9 N° 9 - 60

DOC_EQ_440-2024_12

DOCUMENTO EQUIVALENTE

FECHA:	9/05/2025	**FORMA DE PAGO:**	EFECTIVO
DATOS PROVEEDOR		**DATOS ADQUIRIENTE**	
NOMBRE:	ADELINA IBAÑEZ DUCUARA	COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ	
CC/NIT:	1018489662	NIT 901.693.536-7	
DIRECCIÓN:	CR 2 # 45 - 8	CR 9 N° 9 - 60	
TELÉFONO:	3003571517	313 8424998	
CIUDAD:	BOGOTÁ	BOGOTÁ	

DETALLE	CONCEPTO	VALOR
Dinamizador pijao del contrato de saberes ancestrales en medicina comunidades indígenas de Chapinero	SUBTOTAL	300.000
	RETEFUENTE	10.500
	RETEICA	2.898
	OTROS	-
		-
	VALOR A PAGAR	286.602

DOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DOS PESOS M.TE.

Adelina Ibañez D

FIRMA VENDEDOR | FIRMA AUTORIZADA

"LA PRESENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART.3° DEL DEC 522 DEL 7 DE MARZO DE 2023

45

CUENTA DE COBRO

COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ
NIT: 901.693.536-7

EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. FDLCH-440-2024 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO Y LA COMUNIDAD INDÍGENA DE PASTOS DE BOGOTÁ

DEBE A:

NOMBRES Y APELLIDOS:	ADELINA IBAÑEZ DUCUARA
CÉDULA Y/O NIT:	1018489662
DIRECCION:	CR 2 # 45 - 8
TELEFONO:	3003571517

LA SUMA DE: TRECIENTOS MIL PESOS M.TE.
$ 300.000

POR CONCEPTO DE: Dinamizador pijao del contrato de saberes ancestrales en medicina comunidades indígenas de Chapinero

Declaro que:

Pertenezco al Régimen Simplificado, por tanto, no estoy obligado a cobrar el Impuesto sobre las Ventas.
No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario.A33
No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario
Anexo copia del RUT (numeral 2, artículo 506 del Estatuto Tributario).
Anexo fotocopia de la cedula

BOGOTÁ viernes, 9 de mayo de 2025

Adelina Ibañez D

ADELINA IBAÑEZ DUCUARA
1018489662

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.018.489.662
IBAÑEZ DUCUARA

APELLIDOS
ADELINA

NOMBRES

Adelina Ibañez D.

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 09-OCT-1996
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

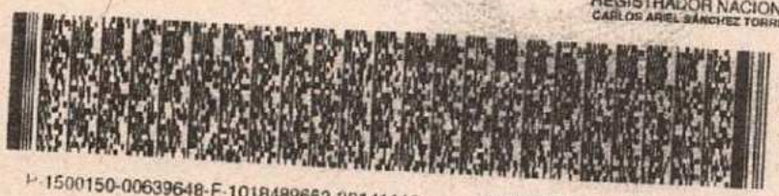
O+
G.S. RH

F
SEXO

10-OCT-2014 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



I-1500150-00639648-F-1018489662-20141112 0041007001A 2 43411721

49

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141096922072

(415)7707212489984(8020) 000014109692207 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico
1018489662	1		32	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1018489662	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
IBAÑEZ	DUCUARA	ADELINA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

41. Dirección principal
CR 2 # 45 - 8

42. Correo electrónico adelaiba9296@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3003571517	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	2021 12 01					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 49

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 07-04-2025 01:35:02PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

48

COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ
NIT 901.693.536-7
BOGOTÁ CR 9 N° 9 - 60

DOC_EQ_440-2024_13

DOCUMENTO EQUIVALENTE

FECHA:	9/05/2025	**FORMA DE PAGO:**	EFECTIVO
DATOS PROVEEDOR		**DATOS ADQUIRIENTE**	
NOMBRE:	JHONIER STIVEN YPIA CALAMBAS	COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ	
CC/NIT:	1002967253	NIT 901.693.536-7	
DIRECCIÓN:	CR 1 C # 45 - 29	CR 9 N° 9 - 60	
TELÉFONO:	3158222242	313 8424998	
CIUDAD:	BOGOTÁ	BOGOTÁ	

DETALLE	CONCEPTO	VALOR
Dinamizador Nasa del contrato de saberes ancestrales en medicina comunidades indígenas de Chapinero	SUBTOTAL	300.000
	RETEFUENTE	10.500
	RETEICA	2.898
	OTROS	-
		-
	VALOR A PAGAR	286.602

DOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DOS PESOS M.TE.

Jhonier Stiven Ypia

FIRMA VENDEDOR	FIRMA AUTORIZADA

"LA PRESENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART.3° DEL DEC 522 DEL 7 DE MARZO DE 2023

CUENTA DE COBRO

COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ
NIT: 901.693.536-7

EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. FDLCH-440-2024 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO Y LA COMUNIDAD INDÍGENA DE PASTOS DE BOGOTÁ

DEBE A:

NOMBRES Y APELLIDOS:	JHONIER STIVEN YPIA CALAMBAS
CÉDULA Y/O NIT:	1002967253
DIRECCION:	CR 1 C # 45 - 29
TELEFONO:	3158222242
LA SUMA DE:	TRECIENTOS MIL PESOS M.TE.
	$ 300.000
POR CONCEPTO DE:	Dinamizador Nasa del contrato de saberes ancestrales en medicina comunidades indígenas de Chapinero

Declaro que:

Pertenezco al Régimen Simplificado, por tanto, no estoy obligado a cobrar el Impuesto sobre las Ventas.
No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario.A33
No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario
Anexo copia del RUT (numeral 2, artículo 506 del Estatuto Tributario).
Anexo fotocopia de la cedula

BOGOTÁ viernes, 9 de mayo de 2025

Jhonier stiven ypia

JHONIER STIVEN YPIA CALAMBAS
1002967253



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.002.967.253
YPIA CALAMBAS
APELLIDOS
JHONIER STIVEN
NOMBRES
Jhonier stiven ypia
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 14-JUN-2000
POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
17-JUL-2018 CAMPOALEGRE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P:1902200-01031389 M:1002967253 20180813 0062280422A 1 51119589

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14844602100

(415)7707212489984(8020) 000001484460210 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 2 9 6 7 2 5 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 2 9 6 7 2 5 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Campoalegre 1 3 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
YPIA	CALAMBAS	JHONIER	STIVEN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Cigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 1 C 45 29 BRR MARISCAL SUCRE

42. Correo electrónico jsypiac14@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 8 2 2 2 2 4 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 1 0 5 1 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros		Exportadores				
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
				57. Modo		
				58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RUIZ VELASQUEZ LUZ ANYELA

985. Cargo Gestor I

Fecha generación documento PDF: 19-05-2025 12:34:11PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

52

COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ
NIT 901.693.536-7
BOGOTÁ CR 9 N° 9 - 60

DOC_EQ_440-2024_14

DOCUMENTO EQUIVALENTE

FECHA:	9/05/2025	**FORMA DE PAGO:**	EFECTIVO
DATOS PROVEEDOR		**DATOS ADQUIRIENTE**	
NOMBRE:	SAMUEL AGUDELO HUERTAS	COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ	
CC/NIT:	1004231829	NIT 901.693.536-7	
DIRECCIÓN:	CR 4A # 30 - 08	CR 9 N° 9 - 60	
TELÉFONO:	3192426643	313 8424998	
CIUDAD:	BOGOTÁ	BOGOTÁ	

DETALLE	CONCEPTO	VALOR
Servicio de Publicidad	SUBTOTAL	699.532
	RETEFUENTE	41.972
	RETEICA	6.757
	OTROS	-
		-
	VALOR A PAGAR	650.803

SEISCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M.CTE

FIRMA VENDEDOR	FIRMA AUTORIZADA

"LA PRESENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART.3° DEL DEC 522 DEL 7 DE MARZO DE 2023

CUENTA DE COBRO

COMUNIDAD INDÍGENA PASTOS DE BOGOTÁ
NIT: 901.693.536-7

EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. FDLCH-440-2024 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO Y LA COMUNIDAD INDÍGENA DE PASTOS DE BOGOTÁ

DEBE A:

NOMBRES Y APELLIDOS:	SAMUEL AGUDELO HUERTAS
CÉDULA Y/O NIT:	1004231829
DIRECCION:	CR 4A # 30 - 08
TELEFONO:	3192426643

LA SUMA DE: SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS.CTE
$ 699.532

POR CONCEPTO DE: Servicio de Publicidad

Declaro que:

Pertenezco al Régimen Simplificado, por tanto, no estoy obligado a cobrar el Impuesto sobre las Ventas.
No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario.A33
No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario
Anexo copia del RUT (numeral 2, artículo 506 del Estatuto Tributario).
Anexo fotocopia de la cedula

BOGOTÁ viernes, 9 de mayo de 2025

SAMUEL AGUDELO HUERTAS
1004231829

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.004.231.829**

AGUDELO HUERTAS

APELLIDOS

SAMUEL

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-SEP-2000**

PASTO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 **B+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

19-SEP-2018 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-01048886-M-1004231829-20181206 **0063**458253A 2 1445143514

Scanned by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141170847042

(415)7707212489984(8020) 000014117084704 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
1 0 0 4 2 3 1 8 2 9	5	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 4 2 3 1 8 2 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AGUDELO	HUERTAS	SAMUEL	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 4 A 30 08

42. Correo electrónico: sined662@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 3 1 1	3 1 9 2 4 2 6 6 4 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 2 0	2 0 1 6 1 1 1 5	5 9 2 0	2 0 1 9 0 4 1 0	5 9 1 1	5 9 1 2	3 1 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AGUDELO HUERTAS SAMUEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 10-07-2025 12:21:18PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

56

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764088612853

(415)7707212489984(8020) 001876408861285 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 9 3 5 3 6	7				

11. Razón social
COMUNIDAD INDIGENA PASTOS DE BOGOTA

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
CL 9 9 60

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-02-10 / 09:33:23 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres QUITIAQUEZ ERIRA LUIS ALBERTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 5212568 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización COMUNIDAD INDIGENA PASTOS DE BOGOTA

997. Fecha formalización 2025-02-10 09:33:23

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764088612853

(415)7707212489984(8020) 001876408861285 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901693536	7				

11. Razón social

COMUNIDAD INDIGENA PASTOS DE BOGOTA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	COMUNIDAD INDIGENA PASTOS DE BOGOTA CL 9 9 60	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	115	500	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA PUBLICA DEL CABILDO INDÍGENA DE LOS PASTOS EN BOGOTÁ.

CERTIFICA

Que el Cabildo no tiene personal vinculado mediante contrato laboral. Las personas que desarrollan actividades dentro del cabildo durante el desarrollo de diferentes convenios se encuentran vinculadas mediante contrato de prestación de servicios. El pago de aportes parafiscales debe ser realizado por toda empresa que tenga como mínimo un (1) empleado permanente mediante vinculación laboral, conforme lo dispuesto en las leyes 27 de 1974 (Art. 2), 21 de 1982 (Art. 7, núm. 4), y demás normas aplicables al pago de parafiscales, por ende, el Cabildo Indígena de los Pastos en Bogotá no está obligada al pago de los mismos.

El Cabildo Indígena de los Pastos exige al momento de la contratación la afiliación a la seguridad social y verifica que el pago de los respectivos aportes sea realizado por cada uno de sus contratistas al momento de la cancelación de sus servicios. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

La presente certificación se expide a los ocho (08) días del mes de mayo del 2025.

LUIS ALBERTO QUITIAQUEZ
Representante Legal
Cabildo indígena de los Pastos en Bogotá

CLAUDIA LORENA CUASPA
Contadora Pública
T.P 165235-T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **5.212.568**

QUITIAQUEZ ERIRA

APELLIDOS

LUIS ALBERTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-FEB-1971**

ALDANA
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-MAR-1989 ALDANA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-01053223-M-0005212568-20161227 **0063**934650A 2 9906765596

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 36.861.819

CUASPA MELENDEZ
APELLIDOS

CLAUDIA LORENA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-ABR-1985
IPIALES
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

06-JUN-2003 IPIALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENDIFO LOPEZ

P-2306700-53118051-F-0036861819-20030912 0611203255A 01 137498874

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



165235-T

CLAUDIA LORENA
CUASPA MELENDEZ
C.C. 36861819
RESOLUCION INSCRIPCION 012 FECHA 16/02/2012
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 176746

FIRMA DEL TITULAR

92123

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C4895D6F1224E711

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA LORENA CUASPA MELENDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 36861819 de IPIALES (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 165235-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

62

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	14797907	FIDEL ANDRES CUASPA MELENDEZ	carrera 3f este 48 - 26 sur	2063312	santiaguocuaspa@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	I – Independiente			BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-05	I	25/06/2025	87550885	$446.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	178.000	0		0		0	21	2.500	0	180.500	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	21	3.100	0	230.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	34.700				34.700	21	500	35.200			347	35.200	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	21	0	0	0
ICBF				
0	21	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	180.500
Pensión	1	227.800	230.900
Riesgos Laborales	1	34.700	35.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	440.500	446.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	14797907	FIDEL ANDRES CUASPA MELENDEZ		carrera 3f este 48 - 26 SUR	2063312	santiagocuaspa@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	1 – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-05	I	25/06/2025	87550685	$446.600.	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Cotiza Exterior | Extranjero | VSP | TDE | TAE | TDP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 14797907 | CUASPA MELENDEZ FIDEL ANDRES | 57 | 0 | | | N | X | | | | | | | | | | | | | 23001 | 1.423.500 | 227.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.423.500 | 178.000 | 14-4 | 1.423.500 | 3 | 34.700 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 5.212.568
QUITIAQUEZ ERIRA

APELLIDOS
LUIS ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-FEB-1971
ALDANA
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ M

ESTATURA G.S. Rh SEXO

31-MAR-1989 ALDANA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A 1500150-00164325-M-0005212568 20080725 0013927929A 1 1390103319

64

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

COMUNIDAD INDIGENA PASTOS DE BOGOTA Identificado con NI 9016935367

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina PLAZA DE BOLIVAR, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24121407852
Fecha de apertura:	16 de Marzo de 2023
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE****, realizada en la Oficina 0271 CIUDAD TUNAL de la ciudad de BOGOTA, el día Lunes, 07 de Julio de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

Identificación del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.14122466
Número del contrato	440-2024-CIA (123559)
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	FORTALECER LOS SABERES ANCESTRALES EN SALUD DE MANERA INTERNA Y COMUNITARIA EN LAS FAMILIAS INDÍGENAS DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato	20/03/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	19/05/2025 23:59:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	2 Meses
Tiempo ediciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	Si No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	Si No
Fecha de inicio de liquidación	03/01/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de finalización de la liquidación	7 días de tiempo transcurrido *(28/06/2025 23:59:00(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones ambientales	Si No
Obligaciones Pos Consumo	Si No
Reversión	Si No

Entidad Estatal

ALCALDÍA LOCAL - FDLCH

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación(es)

Seleccionado

COMUNIDAD INDIGENA PASTOS DE BOGOTA

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación(es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
COMUNIDAD INDIGENA PASTOS DE BOGOTÁ	CAJA SOCIAL	Ahorros	24121407852

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	*COMUNIDAD INDIGENA DE LOS PASTOS DE BOGOTA*	*Fecha de aprobación:*	*29/12/2024 9:27:54 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*ALEXANDRA MEJÍA GUZMÁN*	*Fecha de aprobación:*	*29/12/2024 10:13:08 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_7181264_Firmado

Contrato de ejecución: CO1_PCCNTR_7181264_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	CONTRATOS
Proceso de Contratación	FORTALECER LOS SABERES ANCESTRALES EN SALUD DE MANERA INTERNA Y COMUNITARIA EN LAS FAMILIAS INDÍGENA
Título de la oferta	N / A
Cantidad del contrato	28.000.000,00 pesos

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

Identificación de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
ACTA DE INICIO 440-2024-CIA (123559).pdf	ACTA DE INICIO 440-2024-CIA (123559).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
APOYO A LA SUPERVISION 440-2024-CIA.pdf	APOYO A LA SUPERVISION 440-2024-CIA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >